

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3259/19

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

ANUNCIO

EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN NÚM. 1940 DE FECHA 24 DE JULIO DE 2019 POR LA QUE SE CONVOCAN LA "II EDICION DE LOS PREMIOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DIPUTACIÓN DE ALMERÍA 2019".

BDNS(Identif.):468104

Extracto del Decreto de la Presidencia número 1940 de fecha 24 de julio de 2019, por el que se convoca el II Premio a la Responsabilidad Social Empresarial, Diputación de Almería 2019.

De conformidad con lo previsto en los arts. 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base Nacional de Subvenciones (BNS)(<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>)

1º Participantes:

Todas aquellas empresas que tengan al menos un centro de trabajo productivo en la provincia de Almería y que desarrollen actuaciones responsables en los ámbitos social, económico y medioambiental, demostrando así su compromiso con la sociedad y su contribución al desarrollo sostenible de la provincia de Almería.

2º Finalidad:

Incentivar y reconocer públicamente aquellas actuaciones o iniciativas que realizan las empresas en materia de Responsabilidad Social Empresarial.

3º Bases Reguladoras:

Publicación en el Tablón de anuncios y en la base de datos Nacional de Subvenciones.

4º Cuantía:

Modalidad I: Destinado a Microempresas y Pequeñas empresas que tengan su domicilio social o centro de trabajo en la provincia de Almería: 2.000,00 €.

Modalidad II: Destinado a Medianas empresas que tengan su domicilio social o centro de trabajo en la provincia de Almería: 2.000,00 €.

Modalidad III: Destinado a Grandes empresas que tengan su domicilio social o centro de trabajo en la provincia de Almería: 2.000,00 €.

5º Plazo de presentación de solicitudes:

Plazo máximo de dos meses desde el día siguiente a su publicación de estas bases en el BOP. El formulario de solicitud se encuentra como anexo en las bases.

6º Criterios de valoración:

Se especifican en la base 12 de la convocatoria de los Premios.

En Almería, a 18 de julio de 2019.

LA DIPUTADA DELEGADA ESPECIAL DE EMPLEO, PROMOCIÓN ECONÓMICA, INICIATIVAS EUROPEAS, COMERCIO Y EMPRESA, María del Carmen Navarro Cruz.